

INFORME DE EVALUACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. Nº 458234 - AD REFERÉNDUM.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CUATRO** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTE Y CINCO**, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. Nº 458234 - AD REFERÉNDUM.**

Por **Memorándums DOC-DCM Nº 41, 42 y 43/2025**, de fecha 04 de febrero de 2025, se solicitan a las dependencias: Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Vigilancia de la Salud y Programa Nacional de Control de la Tuberculosis, la designación de representantes para conformar el Comité de Evaluación. Los representantes de las dependencias son designados en los mismos Memorándums citados precedentemente y se mencionan a continuación:

- **Abg. Vicente Pérez**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado por Memorándum DOC-DCM Nº 41/2025, en fecha 04/02/2025.
- **Abg. Walter Troxler**, representante de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, designado por Memorándum DOC-DCM Nº 42/2025, en fecha 04/02/2025.
- **C.P. Tomasa Portillo**, representante del Programa Nacional de Control de la Tuberculosis, designada por Memorándum DOC-DCM Nº 43/2025, en fecha 06/02/2025.

Seguidamente, este comité se ha abocado en la elaboración del presente Informe de Evaluación, conforme a las Especificaciones Técnicas y demás documentos requeridos en las Bases y Condiciones de la presente Contratación, a fin de determinar si las ofertas presentadas resultan convenientes para los intereses del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

1. ANTECEDENTES:

Por **Nota D.G.V.S. Nº 626/24**, de fecha 15/10/2024, la Dirección General de Vigilancia de la Salud remite a la Dirección Operativa de Contrataciones, los antecedentes originales, las EETT, los requerimientos, Historial de Movimiento de los Bienes y solicita el inicio de los trámites para la "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD".

Por **Memorándum DPP-DOC Nº 1340/2024** de fecha 26/11/2024, el Departamento de Planificación y Presupuesto remite adjunto al Departamento de Compras Menores, el expediente original completo y el **Dictamen DOC Nº 301/24**, de fecha 20/11/2024, "por la cual se detalla la Metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales en atención al Art. 2 de la RESOLUCIÓN DNCP Nº 454/2024".

Pliego de Bases y Condiciones del proceso: MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. Nº 458234 - AD REFERÉNDUM.-

DICTAMEN DOC Nº 1132/24 de fecha 26/12/2024, por el cual se recomienda la Autorización del Llamado, la Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y conformación de Comité Evaluador.

RESOLUCIÓN DGAF Nº 4529/24 de fecha 27/12/2024, POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. Nº 458234 - AD REFERÉNDUM.

ADENDAS Y CONSULTAS: Forman parte del expediente las consultas y las Adendas Nº 1 y 2 respectivas.

Sistema de Adjudicación: **POR EL TOTAL.**

Tipo de Contrato: **CERRADO.**

Monto Total: **Gs. 100.166.917 (Guaraníes Cien millones, ciento sesenta y seis mil, novecientos diecisiete).**

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. Nº 458234 - AD REFERÉNDUM.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

C.P. Tomasa Portillo Esquivel
Jefa Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Troxler Pérez - 1 -
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

2. NORMATIVA APLICABLE:

- Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso es **AD REFERENDUM** previsto en el presupuesto para el Ejercicio Fiscal año 2025, cuya ejecución dependerá de la asignación del Plan Financiero. Se observa que el llamado cuenta con P.A.C. Institucional Nro. 457858, cuyo monto comprometido asciende a la suma de Gs. 100.166.917 (Garaníes Cien millones, ciento sesenta y seis mil, novecientos diecisiete) y las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto 2264/24 que lo reglamenta.

4. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 04/02/2025**, siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EL PRODUCTOR S.A. .SEGUROS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 91.900.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 5.000.000 Vigencia de la Póliza: De 4/02/2025 a 4/07/2025, 150 días
RIO SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 92.888.900 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 5.500.000 Vigencia de la Póliza: De 4/02/2025 a 14/06/2025, 130 días
UENO SEGUROS S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 83.056.674 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 74.481.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
EL PRODUCTOR S.A. .SEGUROS	199	1832442	NO	Registro Proveedor
RIO SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	86	1832448	NO	Registro Proveedor
UENO SEGUROS S.A	140	1832715	NO	Registro Proveedor
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	88	1831085	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

MEJOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. N° 458234 / AD REFERENDUM.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ-DGAF-M.E.P.

Dr. Tomás Portillo Esquivel
Jefe Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Troxler Pérez
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Que, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y el Decreto N° 2264/24, que reglamenta la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen: **1. El formulario de oferta y la lista de precios, generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, 3. Documentos que acrediten la existencia del oferente, 4. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.** Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE:**

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten facultades del firmante
1- INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	CUMPLE FS. 1/6	CUMPLE FS. 7/8 Monto total asegurado Gs: 3.800.000.	CUMPLE FS. 13/16 CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1831085	CUMPLE FS. 13/16 CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1831085
2- UENO SEGUROS S.A.	CUMPLE FS. 2/6	CUMPLE FS. 11/12 Monto total asegurado Gs: 5.500.000.	CUMPLE FS. 17/18 CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1832715	CUMPLE FS. 17/18 CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1832715
3- RIO SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	CUMPLE FS. 5/8	CUMPLE FS. 1/3 Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 92.888.900 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 5.500.000 Vigencia de la Póliza: De 4/02/2025 a 14/06/2025, 130 días.	CUMPLE FS. 11/12 CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1832442	CUMPLE FS. 11/12 CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1832442
4- EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	CUMPLE FS. 1/5	CUMPLE FS. 6/11 Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 91.900.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 5.000.000 Vigencia de la Póliza: De 4/02/2025 a 4/07/2025, 150 días	CUMPLE FS. 12/13 CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1832448	CUMPLE FS. 12/13 CONSTANCIA PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1832448

6. CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS:

Conforme al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Criterio de desempate de ofertas, del PBC;

Criterio de desempate de ofertas: "En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, iguallen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente".

El Comité de Evaluación deja expresa constancia que el criterio de: DESEMPATE DE OFERTAS ha resultado INAPLICABLE, debido a que NO existen dos o más oferentes solventes que iguallen en precio y sean sus ofertas las más bajas, para el presente proceso.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dietaminado
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

C.P. Tomasa Fortiño Esquivel
Jefa Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Troxler Pérez
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud



7. CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA:

Conforme al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, del PBC:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**).

El Comité de Evaluación deja expresa constancia que el criterio de: **MARGEN DE PREFERENCIA** ha resultado **INAPLICABLE**, debido a que la oferta más baja en precio ha presentado el Certificado referido para el presente proceso.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, luego de ordenadas las ofertas presentadas de menor a mayor, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación adoptado y el mismo forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el **artículo 82° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la Ley N° 7021/22 y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**. El mismo se encuentra adjunto al presente informe.

Observación: Conforme a lo establecido en la **SECCIÓN IV - DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS, Art. 75.- Procedimiento de evaluación:** "La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

Por lo expuesto, se deja constancia que la oferta con el menor precio: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, será seleccionada provisoriamente y analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

9. SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

El Comité de Evaluación, en cumplimiento del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y del Pliego de Bases y Condiciones; ha solicitado a la Firma Oferente, mediante Notas adjuntas al presente informe, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

I. Nota remitida en fecha 10 de febrero de 2025:

- ✓ Presentación del informe de la calificación de Riesgo para el punto 2. (Calificación de la aseguradora: No podrá ser inferior a BBB o similar).
- ✓ Desglose de Precios: se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado: "cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación". El fundamento de lo solicitado se basa en que, al momento de la

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

verificación del precio ofertado, el mismo se encuentra fuera del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

- ÍTEM 3: se observa una diferencia de -38,2 % por debajo del precio referencial.
- ÍTEM 4: se observa una diferencia de -40,3 % por debajo del precio referencial.
- ÍTEM 7: se observa una diferencia de -40,3 % por debajo del precio referencial.
- ÍTEM 13: se observa una diferencia de -39,9 % por debajo del precio referencial.
- ÍTEM 22: se observa una diferencia de -37,4 % por debajo del precio referencial.
- ÍTEM 23: se observa una diferencia de -40,3 % por debajo del precio referencial.

Se deja constancia que mediante Nota recepcionada en fecha 11/02/25, la firma ha remitido por correo electrónico en tiempo y forma los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntos al expediente y serán objeto de análisis posterior en el presente informe, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

10. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN EL ARTICULO 21° DE LA LEY 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Verificación conforme al ANEXO: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Puntos: 1. Condición de Participación y 3. Requisitos de Calificación;

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el c.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21° de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes".

El comité evaluador deja constancia de la verificación: del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, correspondiente a la Firma presentada, conforme se observa en el punto N° 5 del presente informe.

El comité evaluador deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo (sujetos declarados en el FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS) de la Firma presentada, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	JUAN ONOFRE MODICA LUCENTE	408761	7177053	NO REGISTRA DATOS.
2	GUILLERMO ALEJANDRO MODICA DOLDAN	3798377	7177055	NO REGISTRA DATOS.
3	MARIO VICENTE MODICA LUCENTE	564973	7177061	NO REGISTRA DATOS.
4	VANESSA CABRAL RAMIREZ	4791805	7177064	NO REGISTRA DATOS.

MEJOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD"
I.D. N° 458234 - AD REFERÉNDUM.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ DCAF - M.S.P. y B.S.

C. P. Tomás Portillo Esquivel
Jefe Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Troxler Pérez -
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que la Firma Oferente, no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21° Inc. A, B, C, D, E y F de la Ley 7021/22.

Se deja constancia de la verificación del formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, presentado por la Firma Oferente y ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP, a fin de detectar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22.

En conclusión, se determina que la Firma Oferente, no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 21° Inc. H, I, y J de la Ley 7021/22.

SOLICITUD DE INFORMES:

Por **Memo DCM-DOC N° 39/2025** de fecha 04/02/2025, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes, conforme a lo dispuesto en la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" Artículo 21° Inc. g)** "Los proveedores, consultores o contratistas a quienes, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere resuelto administrativamente un contrato. Dicho impedimento prevalecerá durante un año calendario, contado a partir de la notificación del acto administrativo de terminación anticipada del contrato, y sólo regirá ante el mismo Organismo, Entidad o Municipalidad que lo hubiere resuelto".

En respuesta, conforme al **Memorándum D.G.A.J. N° 117/2025** recepcionado en fecha 06 de febrero de 2025, se informa cuanto sigue: "Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obran antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN CONTRACTUAL con las empresas: 1) EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS - RUC N° 80021607-5, 2) RIO SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS - RUC N° 80088694-1, 3) UENO SEGUROS S.A. - RUC N° 80004049-0 y 4) INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC N° 80003796-0, a partir del ejercicio fiscal 2023 hasta la fecha".

Por **Memo DCM-DOC N° 40/2025** de fecha 04/02/2025, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes, conforme a lo dispuesto en la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" Artículo 21° Inc. k)** "Los proveedores, consultores y contratistas que se encuentren, al momento de la presentación de ofertas, en mora en la entrega de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de uno o más contratos celebrados con la misma convocante".

En respuesta, conforme al **Memorando D.E.C. N° 45/2025** recepcionado en fecha 11 de febrero de 2025, se informa cuanto sigue: "...Según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución, obrante en esta dependencia No registra expedientes por incumplimiento contractual...".

En conclusión, se determina que la Firma Oferente, no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 21° Inc. G y K de la Ley 7021/22.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

Que de conformidad al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Requisitos documentales para las Condiciones de Participación, punto: Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera y punto: Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia, del PBC,

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**, para la **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**, las mismas fueron objeto de verificación por la representación Legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia y se expone en el siguiente cuadro:



MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUAI
**TESAIHA TEKÓ
PORÁVE**
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | **PARAGUAI
REKUAI**

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
1. Formulario de Oferta. (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. - FORMULARIO DE LA OFERTA COMERCIAL: Deberá detallarse en el modelo de nota los rubros a asegurar. Al final se expondrá la suma total ofertada, al contado y en cuotas, por todas las coberturas previstas (anexo al Formulario de Oferta incluido en la Sección "Formularios")]	CUMPLE FS. 1 AL 6
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP].	CUMPLE FS. 7 AL 8
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**).	CUMPLE F. 21
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**).	CUMPLE F. 23
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**).	CUMPLE F. 22
6. Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente (**).	CUMPLE F. 24
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**).	CUMPLE FS. 34 AL 36
8. Documentos legales. Oferentes	
8.1 Personas Físicas.	N/A
8.2 Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE FS. 13/16 PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1831085
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE FS. 25 AL 26
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE F. 36
d. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE FS. 39 AL 41
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE FS. 13/16 PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1831085
8.3 Oferentes Coaseguradores.	N/A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
1. Presentación de declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3 y 4.	CUMPLE FS. 38 AL 41
2. Presentación del informe de la calificación de Riesgo para el punto 2	CUMPLE NOTA RESPUESTA
3. Fotocopia simple del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021,2022,2023) presentados ante la SET y ante la Superintendencia de seguros	CUMPLE FS. 50 AL 55
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA.	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere	CUMPLE FS. 42 AL 44
2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	CUMPLE FS. 45 AL 46
3. Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE FS. 56 AL 60

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

C.P. Antonia Tortillo Esquivel
Jefa Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Troxler Pérez
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud

**12. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA - VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS:**

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, sección: Requisito documental para evaluar la capacidad técnica;

Se procede a la evaluación de la Capacidad Técnica, conforme a la Documentación Técnica solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones y presentada por la Firma: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, las cuales fueron objeto de verificación por la representación técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**, el correspondiente Informe Técnico se encuentra adjunto al presente informe y del mismo se desprende:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
1. Las aseguradoras deberán estar debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, para emitir Pólizas de Seguros. Deberán presentar el Informe de Calificación de Empresas Aseguradoras vigente a la fecha de presentación de ofertas.	CUMPLE NOTA RESPUESTA
2. Declaración Jurada de contar con convenio con talleres en la capital e interior del País (el oferente deberá presentar un listado de 3 (tres) talleres como mínimo, con los nombres, direcciones y teléfonos)	CUMPLE F. 61
3. Copia de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares.	CUMPLE FS. DEL 63 AL 88
4. Constancia de visita técnica o declaración jurada donde manifieste que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y ejecutar el contrato	CUMPLE F. 33
OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS A PRESENTAR CON LA OFERTA	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
1. Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE F. 62
2. Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante.	CUMPLE FS. DEL 38 AL 41
3. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora	CUMPLE NOTA RESPUESTA
4. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	CUMPLE FS. DEL 28 AL 32
5. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	CUMPLE F. 47
6. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	N/A
7. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura	CUMPLE F. 47
8. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	N/A
9. Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE F. 10
10. Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE F. 09

13. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, sección: Capacidad Financiera y Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera;

"Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Margen de solvencia: Coeficiente igual o mayor que uno.
2. Calificación de la aseguradora: No podrá ser inferior a BBB o similar.
3. Patrimonio propio no comprometido: Mínimo requerido es de Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones)
4. Fondo de garantía: Gs. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones)".

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la empresa: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE en conformidad al **APARTADO – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Capacidad Financiera** del Pliego de Bases y Condiciones. El análisis se describe a continuación:

REQUISITOS:

1. Declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4.:

EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.				
INDICES:		REQUERIDO	DECLARADO	CALIFICACIÓN
1	MARGEN DE SOLVENCIA	Coeficiente igual o mayor que uno.	1.95	CUMPLE FS. 38 AL 41
3	PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	El mínimo requerido es de Gs. 3.000.000.000.-	Gs. 7.615.224.985.-	CUMPLE FS. 38 AL 41
4	FONDO DE GARANTÍA	Gs. 2.000.000.000.-	Gs. 4.039.165.374.-	CUMPLE FS. 38 AL 41

2. Informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2:

EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.				
INDICE:		REQUERIDO	CALIFICACION DE LA ASEGURADORA	CALIFICACIÓN
2	CALIFICACIÓN DE LA ASEGURADORA	No podrá ser inferior a BBB o similar.	BBB+ Calificadora: Solventa & Riskmetrica S.A.	CUMPLE NOTA RESPUESTA

3. Fotocopia simple del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021,2022,2023) presentados ante la SET y ante la Superintendencia de seguros:

EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2021	ÍNDICE	2022	ÍNDICE	2023	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	10.341.071.441	2,05	10.033.066.320	2,05	10.915.384.664	1,99	2,03	CUMPLE
	Pasivo Corriente	5.043.451.827		4.892.415.709		5.491.686.980			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	5.043.451.827	0,40	4.892.415.709	0,40	5.491.686.980	0,41	0,40	CUMPLE
	Activo Total	12.680.730.821		12.306.390.962		13.358.414.718			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	934.253.023	0,20	735.095.647	0,15	849.574.595	0,18	0,18	CUMPLE
	Capital	4.790.000.000		4.790.000.000		4.790.000.000			

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAJF - M.S.P. y B.S.

C. P. Gabriela Portillo Esquivel
Jefa Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Troxler Pérez
Director Administrativo

**14. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:**

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, sección: Experiencia requerida y Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia;

"Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años (2021,2022,2023). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al (25) % del monto total ofertado.
2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2021,2022,2023). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (25) % del total denunciado".

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE EXPERIENCIA** de la empresa: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, a fin de determinar si la misma cuenta con la experiencia requerida. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE en conformidad al **APARTADO – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Evaluación de ofertas, Experiencia Requerida**, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El análisis se describe a continuación:

INDICES:

1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años (2021,2022,2023). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al (25) % del monto total ofertado:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	COBERTURAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O EMPRESAS PRIVADAS (2021,2022,2023)	CALIFICACIÓN
1	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Gs. 74.481.000.-	Gs. 18.620.250.-	Gs. 2.910.325.860.-	CUMPLE FS. 42 AL 44
N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS, FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES (2021,2022,2023)	CALIFICACIÓN
1	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Gs. 74.481.000.-	Gs. 18.620.250.-	Gs. 934.016.354.-	CUMPLE FS. 56 AL 60

2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2021,2022,2023). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (25) % del total denunciado:

N°	EMPRESA	SINIESTROS TOTAL DENUNCIADO	25% DEL TOTAL DENUNCIADO	SINIESTROS TOTAL INDEMNIZADO (2021,2022,2023)	CALIFICACIÓN
1	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	1.147	287	1.093	CUMPLE FS. 45 AL 46

15. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Verificación conforme al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto: Análisis de los precios ofertados y punto: Composición de Precios, del PBC;

"La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".



Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

En este punto, el Comité de Evaluación, conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, procedió al **Análisis de Precios** de la oferta presentada por la empresa: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, y conforme al cuadro comparativo de ofertas se visualiza que los Precios Unitarios ofertados en los ítems N° 3, 4, 7, 13, 22 y 23, **SUPERAN** el **Rango establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 454/24, Art. N° 4 y en el Pliego de Bases y Condiciones**; por lo tanto, se ha solicitado la explicación detallada de la composición de sus precios, mediante Notas adjuntas al presente informe (punto N° 9).

En respuesta a la solicitud realizada, dicha firma ha presentado en tiempo y forma la justificación y detalle de la composición de sus precios, con el precio de los servicios conexos, costo del servicio, costo de Gastos Administrativos y operativos, costo de Seguros, impuestos y Utilidades, de conformidad a la estructura mínima del desglose de composición de los precios requerida en el PBC.

Al respecto, en atención a que el oferente justifica razonablemente la composición de sus precios y que los componentes de sus costos resultan coherentes, el Comité considera aceptables los precios propuestos para los ítems **N° 3, 4, 7, 13, 22 y 23**, cuya variación se encuentra por debajo del precio referencial, arguyendo la satisfacción de las explicaciones presentadas y por evidenciar que los costos del precio son aplicables, dando cumplimiento a las normativas vigentes, posibilitando así la obtención de economía en el costo de la satisfacción de la necesidad pública y sujetándose a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Consecuentemente, se concluye que los precios ofertados por la firma: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** son **Aceptables** y los componentes con los detalles correspondientes que han sido verificados y analizados, se detallan a continuación:

- INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MCN N° 07/2025 "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHICULOS PARA LA
DIRECCION DE VIGILANCIA DE LA SALUD" ID. 458234
DESGLOSE DE PRECIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Prec total (IVA Incl)	Costo Adm.	Costo del	Impuesto	Utilidad
					y Operativo	Seguro/ Servicio	I.V.A	
3	84131503-001	Seguro de vehiculos	1,00	2.664.826,00	121.391	2.042.378	242.257	258.800
4	84131503-001	Seguro de vehiculos	1,00	2.574.720,00	117.286	1.973.319	234.065	250.049
7	84131503-001	Seguro de vehiculos	1,00	2.574.720,00	117.286	1.973.319	234.065	250.049
13	84131503-001	Seguro de vehiculos	1,00	2.355.683,00	107.309	1.805.444	214.153	228.777
22	84131503-001	Seguro de vehiculos	1,00	2.700.616,00	123.022	2.069.809	245.512	262.276
23	84131503-001	Seguro de vehiculos	1,00	2.574.720,00	117.286	1.973.319	234.065	250.049
TOTALES				15.445.285,00	703.580	11.837.588	1.404.117	1.500.000



Nombre: **Dr. MARIO VICENTE MODICA LUCENTE**
En calidad de: **Representante Legal**

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DOAF - M.S.P. y B.S.

Dr. Tomasa Porcillo Esquivel
Jefa Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Tróxler Pérez
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud

16. CONCLUSIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Que, de conformidad a los informes de las evaluaciones realizadas por los miembros del comité de Evaluación, en sus respectivas áreas de competencia, resulta lo siguiente:

- **ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES-LEGALES-FORMALES:** El Abg. Vicente Pérez, ha examinado las documentaciones de carácter legal presentado por el oferente y demás criterios requeridos, conforme al ámbito de su competencia. Asimismo, se han corroborado datos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) a los efectos de contar con todos los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y CAPACIDAD TÉCNICA:** Elaborado por el Abg. Walter Troxler y la Lic. Tomasa Portillo, quienes han presentado el resultado de las verificaciones de la Capacidad Técnica conforme a las Documentaciones Técnicas requeridas.

Por tanto, en base a lo expuesto precedentemente y las documentaciones tenidas en consideración para el efecto, es parecer del Comité de Evaluación recomendar la adjudicación del presente proceso licitatorio conforme al siguiente resumen, salvo otro parecer de la Máxima Autoridad de la Convocante quien será la que resuelva sobre la adjudicación, conforme el Art. 55° Adjudicación de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

ITEMS N°	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS ADJUDICADOS	RECOMENDACIÓN
1	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO	OFERTA MÁS BAJA. SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC.
2	SEGURO CONTRA INCENDIO	
3	SEGURO DE VEHICULOS	
4	SEGURO DE VEHICULOS	
5	SEGURO DE VEHICULOS	
6	SEGURO DE VEHICULOS	
7	SEGURO DE VEHICULOS	
8	SEGURO DE VEHICULOS	
9	SEGURO DE VEHICULOS	
10	SEGURO DE VEHICULOS	
11	SEGURO DE VEHICULOS	
12	SEGURO DE VEHICULOS	
13	SEGURO DE VEHICULOS	
14	SEGURO DE VEHICULOS	
15	SEGURO DE VEHICULOS	
16	SEGURO DE VEHICULOS	
17	SEGURO DE VEHICULOS	
18	SEGURO DE VEHICULOS	
19	SEGURO DE VEHICULOS	
20	SEGURO DE VEHICULOS	
21	SEGURO DE VEHICULOS	
22	SEGURO DE VEHICULOS	
23	SEGURO DE VEHICULOS	

17. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas se presenta este informe; donde se **recomienda la Adjudicación de la MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. N° 458234, a la empresa oferente: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. - RUC N° 80003796-0**, por ser la oferta más baja y cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y la adjudicación queda de la siguiente manera:

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. N° 458234 - AD REFERÉNDUM.

C. P. Tomasa Portillo Esquivel
Jefa Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Troxler Pérez
Director Administrativo
Comisión Nacional de Vigilancia de la Salud

Abg. Vicente Pérez

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
DESCRIPCIÓN: "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 458234.
MODALIDAD: MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025.
EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
R.U.C.: 80003796-0.

ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO Y ASALTO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.500.000	4.500.000
2	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	850.000	850.000
3	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.664.826	2.664.826
4	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720
5	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330
6	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
7	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720
8	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.200.000	4.200.000
9	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.635.611	2.635.611
10	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.635.611	2.635.611
11	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.675.067	2.675.067
12	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.200.000	4.200.000
13	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.355.683	2.355.683
14	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
15	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.402.436	3.402.436
16	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
17	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" - I.D. Nº 458234 - AD REFERENDUM.

Abg. Vicente Pérez
Abogado Dictaminante
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.

Jefa Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

Abg. Walter Enrique Tynler
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud

Misión. Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

18	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
19	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
20	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330
21	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330
22	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.700.616	2.700.616
23	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES SETENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL.							74.481.000

18. RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

OFERENTE ADJUDICADO	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. RUC: 80003796-0.	DEL 1 AL 23	Gs. 74.481.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO):		Gs. 74.481.000

MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES SETENTA Y CUATRO MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL.

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 11 de febrero de 2025, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.


Abg. Vicente Pérez
Abogado Titular
AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.


C.P. Tomasa Portillo Esquivel
Jefa Dpto. Administrativo
Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis


Abg. Walter Enrique Trezler Pérez
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

MINOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 458234

EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.										EMPRESA: UENO SEGUROS S.A.									
ÍTEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTOS	PRECIO REFERENCIAL	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIAC.	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIAC.			
1	84131501-001	Seguro contra robo y asalto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.700.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.500.000	4.500.000	-4,3%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.500.000	4.500.000	-4,3%			
2	84131501-002	Seguro contra incendio	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	900.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	850.000	850.000	-5,6%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	800.000	800.000	-11,1%			
3	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.664.826	2.664.826	-38,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.730.000	2.730.000	-36,7%			
4	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720	-40,3%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.095.000	4.095.000	-5,0%			
5	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330	-23,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	5.021.279	5.021.279	16,5%			
6	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000	-7,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.813.592	4.813.592	11,6%			
7	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720	-40,3%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.730.000	2.730.000	-36,7%			
8	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.200.000	4.200.000	-2,6%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	5.460.000	5.460.000	26,6%			
9	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3.340.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.635.611	2.635.611	-21,1%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.846.256	2.846.256	-14,8%			
10	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3.340.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.635.611	2.635.611	-21,1%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.846.256	2.846.256	-14,8%			
11	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3.390.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.675.067	2.675.067	-21,1%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.873.566	2.873.566	-15,2%			
12	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.200.000	4.200.000	-2,6%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	5.425.813	5.425.813	25,8%			
13	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3.920.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.355.683	2.355.683	-39,9%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.415.608	3.415.608	-12,9%			
14	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000	-7,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	1.704.150	1.704.150	-60,5%			



Abg. Vicente Pérez
 Abogado Dictaminador
 A.J. 005.16.2.7



Jefa Dpto. Administrativo
 C.E. Seguridad y Bienestar Social



Director Administrativo
 Dirección General de Vigilancia de la Salud

Proq. 006. de Contr. de la Tuberculosis

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 458234

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES					EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.					EMPRESA: UENO SEGUROS S.A.						
ÍTEM	CÓD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTOS	PRECIO REFERENCIAL	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIAC.	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIAC.
15	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.402.436	3.402.436	-21,1%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.465.111	3.465.111	-19,6%
16	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000	-7,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.068.340	4.068.340	-5,6%
17	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000	-7,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.068.340	4.068.340	-5,6%
18	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000	-7,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.068.340	4.068.340	-5,6%
19	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000	-7,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.068.340	4.068.340	-5,6%
20	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330	-23,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.286.920	3.286.920	-23,8%
21	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330	-23,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.461.998	3.461.998	-19,7%
22	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.700.616	2.700.616	-37,4%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.974.015	3.974.015	-7,8%
23	84131503-001	Seguro de vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720	-40,3%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.333.750	3.333.750	-22,7%
TOTALES (IVA INCLUIDO):									74.481.000		TOTALES (IVA INCLUIDO):					83.056.674


Abg. Vivente Pérez
 Abogado Dictaminante
 AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.


Abg. Walter Enrique Tropez Bóquez
 Director Administrativo
 Dirección General de Vigilancia de la Salud


C.P. Tomás Portuño Esquivel
 Jefe Dpto. Administrativo
 Prog. Nac. de Control de la Tuberculosis

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

MINOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 458234

EMPRESA: EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS										EMPRESA: RIO SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS									
ÍTEM	COD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTOS	PRECIO REFERENCIAL	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIAC.	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIAC.			
1	84131501-001	Seguro contra robo y asalto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.700.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.690.000	4.690.000	-0,2%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.700.000	4.700.000	0,000%			
2	84131501-002	Seguro contra incendio	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	900.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	890.000	890.000	-1,1%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	900.000	900.000	0,000%			
3	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.341.760	3.341.760	-22,5%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%			
4	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%			
5	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%			
6	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%			
7	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%			
8	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%			
9	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3.340.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.340.000	3.340.000	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.340.000	3.340.000	0,000%			
10	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3.340.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.340.000	3.340.000	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.340.000	3.340.000	0,000%			
11	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3.390.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.390.000	3.390.000	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.390.000	3.390.000	0,000%			
12	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%			
13	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3.920.000	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.920.000	3.920.000	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.920.000	3.920.000	0,000%			
14	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%			

Abg. Vicente Pérez
 Abogado-Dictaminador
Jefe Epto. Administrativo
 C.P. **Wladimir Eduardo Lopez**
 Jefe Epto. Administrativo
 Abg. **Wladimir E. Póster Pérez**
 Director Administrativo
 Comisión General de Vigilancia de la Salud

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

MINOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 458234

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES						EMPRESA: EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS						EMPRESA: RIO SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS					
ÍTEM	CÓD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTOS	PRECIO REFERENCIAL	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIAC.	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIAC.	
15	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
16	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
17	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
18	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
19	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
20	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
21	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
22	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
23	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4.311.765	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.765	4.311.765	0,0%	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.311.700	4.311.700	-0,002%	
TOTALES (IVA INCLUIDO):									91.900.000		TOTALES (IVA INCLUIDO):						92.888.900


Abg. Vicente Pérez
 Abogado Dicliaminante
 A.J. - DGAF - M.S.P. y B.S.


C.P. Juliana Cecilia Espinal
 Jefa Dpto. Administrativo
 Prog. N. de Control de la Farmacia


Abg. Walter Enrique Trovati
 Director Administrativo
 Dirección General de Vigilancia de la Salud

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 458234

EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.							
ÍTEM	CÓD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	84131501-001	Seguro contra robo y asalto	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.500.000	4.500.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	850.000	850.000
3	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.664.826	2.664.826
4	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720
5	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330
6	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
7	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720
8	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.200.000	4.200.000
9	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.635.611	2.635.611
10	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.635.611	2.635.611
11	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.675.067	2.675.067
12	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.200.000	4.200.000
13	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.355.683	2.355.683


Abg. Vicente Pérez
 Abogado Dictaminante
 AJ - DGAF - M.S.P. y B.S.


C.P. Tomasa Espinosa
 Jefa Dpto. Administrativo
 Proj. Núm. de Contr. de la Tabla


Abg. Walter Enrique Tronier Pérez
 Director Administrativo
 Dirección General de Vigilancia de la Salud

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. N° 458234

EMPRESA: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.							
ÍTEM	CÓD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
14	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
15	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.402.436	3.402.436
16	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
17	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
18	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
19	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	4.000.000	4.000.000
20	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330
21	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	3.312.330	3.312.330
22	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.700.616	2.700.616
23	84131503-001	Seguro de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	procedencia: Nacional	1	2.574.720	2.574.720
TOTALES (IVA INCLUIDO):							74.481.000

Abg. Vicente Pérez
Abogado Diclaminate
AJ - DCAF - M.S.P. y B.S.

C.P. Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
Jefe Dpto. Administrativo
Pres. Nac. de Control de la Administración

Abg. Nelson Rodríguez Torres y Pérez
Director Administrativo
Dirección General de Vigilancia de la Salud

Asunción, 11 de febrero de 2025

INFORME DE EVALUACION TÉCNICA

MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 07/2025 "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD" – I.D. Nº 458234.-

Se procede a la evaluación y verificación de los DOCUMENTOS TÉCNICOS presentados por el oferente: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** correspondiente al llamado de referencia. De conformidad con la Capacidad Técnica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, en el **APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Capacidad Técnica - Requisito documental para evaluar la capacidad técnica y Otros documentos solicitados a presentar con la oferta.** El criterio establecido es **CUMPLE/NO CUMPLE** y se expone en el siguiente cuadro:

CAPACIDAD TECNICA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
1. Las aseguradoras deberán estar debidamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, para emitir Pólizas de Seguros. Deberán presentar el Informe de Calificación de Empresas Aseguradoras vigente a la fecha de presentación de ofertas.	CUMPLE NOTA RESPUESTA
2. Declaración Jurada de contar con convenio con talleres en la capital e interior del País (el oferente deberá presentar un listado de 3 (tres) talleres como mínimo, con los nombres, direcciones y teléfonos)	CUMPLE F. 61
3. Copia de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares.	CUMPLE FS. DEL 63 AL 88
4. Constancia de visita técnica o declaración jurada donde manifieste que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y ejecutar el contrato	CUMPLE F. 33
OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS A PRESENTAR CON LA OFERTA	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
1. Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE F. 62
2. Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante.	CUMPLE FS. DEL 38 AL 41
3. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE NOTA RESPUESTA
4. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	CUMPLE FS. DEL 28 AL 32
5. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	CUMPLE F. 47
6. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	N/A
7. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	CUMPLE F. 47
8. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	N/A
9. Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE F. 10
10. Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	CUMPLE F. 09

C.P. *[Firma]*
Jefe División Administrativa
Procedimientos de la Inspección

[Firma]
Abg. Walter Emilio Fonder Pérez
Director Adjunto
Dirección General de Vigilancia de la Salud